



**Banco General**

Panamá, 15 de enero de 2019.

Señores  
Tenedores Registrados  
Emisión Pública de Bonos Corporativos  
**EL MACHETAZO CAPITAL, INC.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Hacemos referencia a la Emisión Pública de Bonos Corporativos de El Machetazo Capital, Inc. (el "Emisor") por la suma de hasta US\$65,000,000.00, autorizada mediante Resolución SMV No.408-12 de 12 de diciembre de 2012 (en adelante, la "Emisión") y sus posteriores modificaciones.

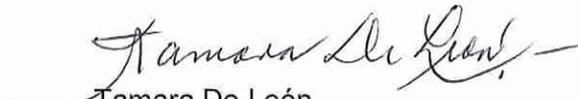
En calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia de la Emisión, por este medio les notificamos que la Mayoría de los Tenedores Registrados, aprobó la solicitud del Emisor para autorizar a BG Trust, Inc., en calidad de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía, a liberar 240 metros cuadrados de la finca No.99165 inscrita en el Registro Público al Código de Ubicación 8AO6, Folio Real No.99165, de la Sección de la Propiedad Horizontal, de la Provincia de Panamá, que consiste en el Local B-103 del Centro Comercial PH Metromall, donde opera el segundo piso del local comercial El Machetazo.

Esta liberación obedece a que esta área será adquirida por este Centro Comercial para comunicar su acceso a la estación del metro.

Los demás términos y condiciones establecidos a la fecha permanecen sin cambio alguno.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,

  
Tamara De León  
Firma Autorizada

  
Valerie Voloj  
Firma Autorizada